

UNA NUEVA HEBILLA DE ARMABON METALICO

Don Ernesto Meyerhoff, residente en Barcelona (España)  
Bruch 19, subdito español, fabricante.  
Solicita patente de introducción por 10 años para España y colonias

UNA NUEVA HEBILLA DE ARMADÓN METALICO (Grupo 5. clase 43)

5 El objeto de esta patente de introducción es presentar una hebilla  
de armazón metálico pintado, esmaltado ó bien forrado con una  
capa de celuloide ó de otro material adecuado la cual tiene  
por objeto dar presentación á la hebilla cubriendo la parte  
metálica que constituye su armazón. De esta manera se obtiene  
10 una hebilla que á más de su buena presentación tiene una gran  
resistencia debido á su armazón metálico lo que aumenta consi-  
derablemente su duración.

En los dibujos adjuntos que forman parte de esta memoria  
se presenta á guisa de ejemplo una forma de ejecución de la hebi-  
15 lle objeto de esta patente de introducción siendo:

Fig. 1 vista posterior del armazón pintado.

Fig. 2 vista anterior del armazón con cubierta de celuloide

Fig. 3 vista de la hebilla completa.

Refiriendome detalladamente á los dibujos son: -1- mitad  
20 del armazón parte posterior, -2- mitad del armazón parte delant-  
era, -3- cubierta de celuloide, -4- varilla, -5-5'- entalladuras  
-6- pas de cierre.

Como se vé en los dibujos adjuntos el armazón metálico de  
la hebilla esta constituido por dos partes iguales superpuestas  
25 simétricamente coincidiendo sus aristas. Estas dos partes se unen  
á presión doblando sus bordes exteriores sobre sí mismos, de esta  
manera se forma el armazón teniendo una gran resistencia.

El armazón así constituido puede ser pintado ó esmaltado  
como también forrado por unas capas de celuloide -3- que contri-  
buyen á dar mejor presentación á la hebilla, el armazón va provis-



de dos entalladuras -5-5'- en las cuales se introduce la varilla -4- que sirve de eje á la pua -6- que actua de cierre de la hebilla. Por efecto de la presión empleada para unir las piezas que constituyen el armazón entre si así como tambien las 35 cubiertas de celuloide los bordes presentan el aspecto de una costura.

La patente de introducción que se solicita no se basa en una patente extranjera sino en un artículo introducido del extranjero á precio exagerado por no fabricarse en el país por cuyo motivo he resuelto introducir su fabricación mediante maquinaria 40 correspondiente en mi fabrica para obtener la producción nacional que abarata el artículo mucho y que permite de esta manera aumentar la industria nacional con un artículo de consumo diario independiendo las industrias que lo utilizan de la compra en el 45 extranjero.



#### N O T A

La patente de introducción que se solicita para España y colonias deberá recaer en "Una nueva hebilla de armazón metálico" :

1ª "Una nueva hebilla de armazón metálico caracterizada por el hecho de que se compone de dos mitades formando el armazón siendo cubiertas una de ellas ó ambas mediante una funda de 50 celuloide ó material similar.

2ª "Una nueva hebilla de armazón metálico" caracterizada por el hecho de que esta compuesta de dos mitades formando el armazón siendo cubiertas una de las mitades mediante pintura ó 55 esmalte ó material similar y la otra por una funda de celuloide.

3ª "Una nueva hebilla de armazón metálico" caracterizada por el hecho de que esta compuesta de dos mitades formando el armazón y unidas las dos mitades ó presión de modo que la funda de celuloide que llevan cubra el borde de la junta.

4ª "Una nueva hebilla de armazón metálico" caracterizada por el hecho de que en la funda de celuloide esté prensada de tal forma que su borde exterior imite una costura. 60

5º "Una nueva hebilla de armazón metálico" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

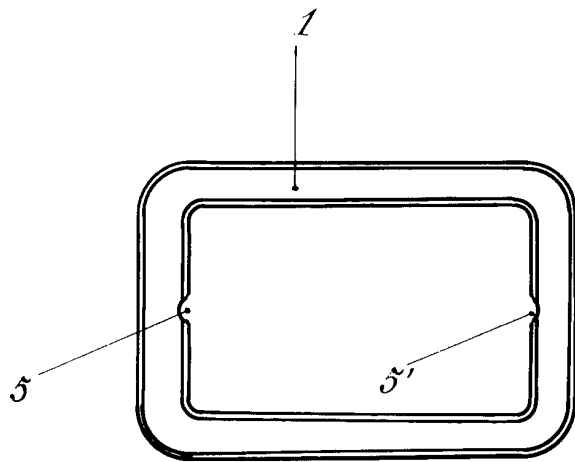
Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 13 Noviembre 1929

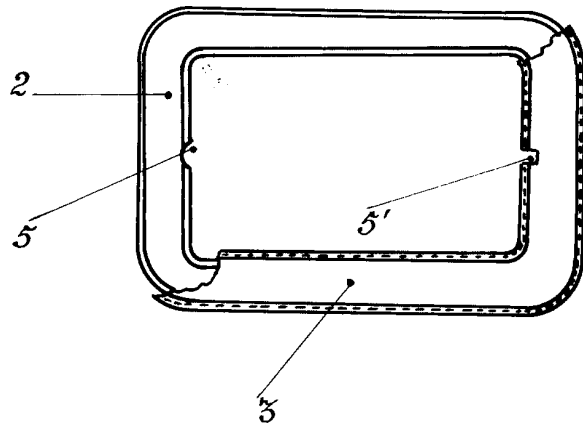
JUAN DE LA TORRE

~~P.S.~~

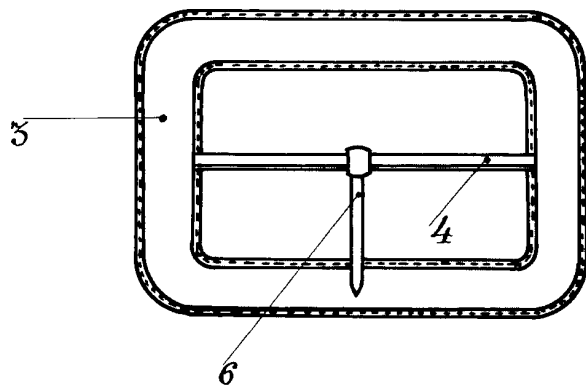




*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Fig. 3*

*13/10/28*  
*[Signature]*